

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Santa Catalina, número 7

BAJO LA DIRECCION DEL

LDO. DON ENRIQUE VISEDO.

COMPRENDE LAS SIGUIENTES SECCIONES

- 1.ª Primera enseñanza INTEGRAL é INTUITIVA, en sus tres grados de PÁRVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR.
- 2.ª Segunda enseñanza.—Alumnos LIBRES Y OFICIALES.
- 3.ª Enseñanzas correspondientes á los estudios elementales de AGRICULTURA Y COMERCIO, establecidos en los Institutos generales y técnicos por el R. D. de 17 de Agosto de 1901.
- 4.ª Facultades.—Las de Derecho y Filosofía y Letras, íntegramente. Los cursos preparatorios para las de Medicina y Farmacia.—Preparación para el examen de ingreso exigido por R. D. de 28 de Julio de 1900.
- 5.ª Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares.—Aduanas, Administración de la Armada, Infantería de Marina, Ayudantes de Obras públicas, Academias militares, Empleados del Banco de España, de Establecimientos penales, Procuradores, Sobrestantes, Telégrafos, Topógrafos, etc.
- 6.ª Escuela de Comercio.—Obtención de los títulos de Perito y Profesor mercantil.
- 7.ª Clases de Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnástica.

Internos.—Medio pensionistas.—Permanentes.—Externos.

Este Colegio está situado en un magnífico local, cuenta con un precioso y modernísimo material docente, y su cuerpo de profesores, todo él, está correspondientemente titulado.

Se abrió el día 1.º del año pasado de 1900, habiendo obtenido en los exámenes del Instituto provincial de segunda enseñanza, el resultado siguiente:

CURSO DE 1899 Á 1900		CURSO DE 1900 Á 1901	
Sobresalientes.	25 por 100	Sobresalientes.	10 por 100
Notables.	30 por 100	Notables.	30 por 100
Buenos.	12 por 100	Aprobados.	60 por 100
Aprobados.	33 por 100	Suspensos.	Uno.
Suspensos.	Ninguno.		

Sabido es que en este curso de 1900 1901 se ha suprimido la nota de BUENO, y en cuanto á las de SOBRESALIENTE Y NOTABLE se han limitado la primera á un 5 por 100 y la segunda á un 10 por 100 del total de examinandos.—El colegio, por consiguiente, ha conseguido doblar el número de Sobresalientes y triplicar el de Notables, que según las disposiciones legales en vigor, han debido normalmente corresponderle.—NOTA: Pídanse reglamentos á la secretaría del Colegio. 30-49

Coche diario á los Baños de Mula DE GENARO, MEDINA Y COMPANIA

Desde el día 1.º de Octubre empezará á salir dicho carruaje durante la temporada, á las seis de la mañana del despacho central de carruajes situado en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 29, esquina á la puerta del Hotel Patrón, y del Hotel Universal, regresando de dichos Baños á las dos y media de la tarde, estando la administración de este coche en el Parador del Intendente.

PRECIOS: Asiento de ida ó vuelta 2 pesetas.—Idem de ida y vuelta 3.50 pesetas.

DESPACHO DE BILLETES: Príncipe Alfonso, núm. 29, despacho del Sr. Medina; calle de San Antonio, núm. 13, cochera, y calle de Madre de Dios, cochera.

NOTAS: Cada viajero tendrá derecho á 20 kilogramos de equipage y por el exceso que resulte abonará 2 reales por arroba.

Los señores bañistas que deseen coche para familia podrán pedirlo al administrador del coche con 24 horas de anticipación, siendo el precio convencional.

La empresa tiene á disposición del público en general toda clase de carruajes que pueda desear para servicio de dentro y fuera de la población, á precios convencionales. 9

COGNAC

GONZALEZ BYASS.—JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos. 15 4

«EL DIA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL O CIAL PESETAS 10.000.000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSE MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 8-2

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

«LA FUENSANTA»

Fábrica de harinas, Almacén de madera y Aserrería mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª

Paseo de Carvera, 25 Murcia. 6 2

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.ª

LA ACCIÓN POPULAR

Las varias sesiones que se han celebrado en la Audiencia de esta ciudad, para terminar, ante el Tribunal del Jurado, la causa de Hervás, han tenido extraordinaria importancia. No se ha visto, en ningún proceso, que se interese tanto la opinión pública como en este. Ha sido de un modo desordenado, inconveniente, censurable si se quiere; pero puede decirse que la masa social ha ejercido la acción popular.

Aunque lamentando lo que esto ha tenido de lamentable, también hay que consignar que la solemnidad de los debates ha sido grandiosa, y que el Jurado ha tenido en esta causa una ejemplar rehabilitación; porque, ni por la masa popular, ni por la defensa, ni por la acusación privada, ni por el Ministerio público, ni por los magistrados... por nadie, en fin, se ha puesto en duda, a momento, que los ciudadanos que componían el Jurado fallarian, en justicia, según su leal saber y entender; pero sin ceder á presión, ni á influencia, ni á pasión de ninguna clase.

Los que escribimos para el público, y mas en casos como el de que se trata, debemos rendir el tributo de nuestro mayor respeto á la santidad de la cosa juzgada; y añadir que precisamente lo difícil para los señores jurados, era la índole del delito, sobre el que habían de dar su veredicto.

Por eso, ellos, tribunal de hecho, han cumplido estrictamente con su deber. Ahorapueden completar los demás la obra de justicia; que á todos nos alcanza el precepto de «odia el delito y compadece al delincuente».

CRÓNICAS MADRILEÑAS

LA FERIA

Si Madrid es la corte de España á donde afluyen todos los productos de la actividad europea; si tiene calles anchísimas, plazas espaciosas y paseos inmensurables; si la animación pública es lo mismo de día que de noche, siempre grande; si tiene comercios con escaparates que deslumbran, cafés que no se cierran á ninguna hora, teatros de todos los géneros y músicas innumerables; si aquí vienen á parar los artistas ansiosos de gloria, los comerciantes que buscan dinero, los amantes de la sabiduría, hasta las mujeres hermosas que se consideran dignas de encontrar un buen partido; si todo es ir y volver, entrar y salir, movimiento y vida en tiempo ordinario ¿cómo será la feria de Madrid?

Tal es la pregunta que se hacen cuantos llegan de las provincias á esta villa del oso y del madroño.

Yo, acostumbrado á mi feria de Murcia, recordando con alegría aquél pequeño mar de la Glorieta, mar con olas de raso y lentejuelas de plata y oro, pensando en aquella animación y en aquél gentío que invade el Arenal literalmente en los quince primeros días de Septiembre, siéndome casi imposible en algunas noches de estas cruzar la Puerta del Sol, efecto de la mucha gente, también me he preguntado á mi mismo, ¿cómo será la feria de Madrid, que nunca he oído hablar de ella?

Y uno de estos días pasados, encontre á un amigo en la calle y me dijo: ¿vienes á la feria?

¿Pero es que es ahora la feria?—le pregunté.—¿Anda! ¿Es que no lo sabes? son los siete últimos días de Septiembre y los ocho primeros de Octubre y estamos á seis—me replicó.

Acompañé al amigo aludido hacia el paseo de Atocha, donde están instaladas las casetas y jeh desencanto!

Ni músicas, ni iluminaciones, ni gallardetes. Nada que se parezca á las demás ferias nacionales.

Cuatro puestos de juguetes baratos; unas cuantas mesas de membrillos, ace-

rolas y jiojoles, media docena de castas de flores y muchas, muchas paradas de libros viejos.

El gentío, esto á las seis de la tarde, muy escaso. Cuatro papás con sus chicos de la mano; algunas, muy pocas, mujeres de *toilet* no digna de describirse; arrapiezos en regular número, merodeando los puestos de comestibles y una buena banda de aficionados á la lectura desempolvando libros y más libros de los alhifanados de una manera informe, despiadada, ignominiosa...

¡Ay! Aquellos miles y miles de volúmenes constituyeron sin duda la ilusión de sus autores, fueron adquiridos por sus primitivos dueños, tal vez á costa de grandes privaciones, leídos con avidez, mimados en la lujosa ó modesta estantería particular y hoy constituyen un género que lo mismo puede ir otra vez al tallado armarío del despacho de un hombre de letras como al mostrador de una tienda de sardinas saladas.

De esta probable nueva profanación sacó el que suscribe dos libros murcianos; «Murcia que se fué» de mi distinguido amigo D. Javier Fuentes y «Corona poética» del niño Carlos Cano y Catalá, escrita por casi todos los actuales poetas españoles y con un autógrafo del ahogado padre, uno de los mejores poetas que en ella figuran, que dice así:

«Al poeta español D. José Zorrilla; Recuerdo triste de Carlos Cano».

Esta es la feria de Madrid y esto lo que yo en ella me he feriado.

ANTONIO OSETE.

EL PIMIENTO Y EL AGEITE

Orihuela 13.

El Ayuntamiento, en la sesión que celebró ayer para tratar de la cuestión del pimiento molido y de las mezclas de aceite, acordó atenderse en un todo á las disposiciones adoptadas por las autoridades de Murcia, cuyas disposiciones ya se han fijado en la población en los sitios de costumbre, habiéndose además repartido con profusión en los partidos rurales de la Vega.

Los productores se felicitan del triunfo alcanzado sobre los partidarios de las mezclas de aceites, haciendo grandes elogios del proceder digno de las autoridades de la localidad.

El pimiento sigue adquiriendo mayor precio.

El tiempo está lluvioso.

SARABIA.

LEÓN XIII DELICADO

Telegrafian de Roma que el Papa, cediendo á las instancias del Dr. Laponi, volverá á pasar una temporada en la villa de los jardines del Vaticano.

La salud del Pontífice, que se ha mantenido excelente hasta estos últimos días, acaba de sufrir una perturbación, que, por ligera que sea, alarma á sus allegados.

El Dr. Laponi, tomando dicha medida, ha querido obligar al Papa, cuyas fuerzas no son siempre iguales á sus deseos de actividad, á tomar algunos días de reposo absoluto.

MORATALLERO ILUSTRE

Guillén de Toledo

Hoy hace justamente 5 años que víctima de dolorosa enfermedad bajó al sepulcro el Excmo. Sr. D. Antonio María Guillén de Toledo.

Caballero excelente y católico fervoroso era el Sr. Guillén de Toledo, el bienhechor constante y esclarecido hijo del pueblo que le vio nacer, de la villa de Moratalla.

Sin descuidar las finalidades principales que llevaban consigo los honrosos ministerios que representó durante su vida política y que constituían el motor poderoso de sus nobles aspiraciones, perseguía el Sr. Guillén, como el fin más anhelado de sus deseos, el bienestar y la

prosperidad de su querida Moratalla, de su patria chica, como solía llamarla. Por eso apenas su clara inteligencia extendió su rápido vuelo por las regiones de la política y de las ciencias jurídicas, puso á disposición de los moratalleros el apoyo de su actividad é influencia, pero desinteresada é incondicionalmente, sin excepciones ni exclusivismos.

Los ideales que en política sustentó fueron los de una fracción íntegra y consecuente.

En su trato social era el Sr. Guillén de Toledo un modelo de amabilidad y de prudencia.

Católico fervoroso, guardó siempre en su noble pecho un amor intensísimo al dulce patrono del pueblo que le vio nacer, á Jesucristo Aparecido, y esta era sin duda la nota característica de su personalidad y la que mas grande le hacía á los ojos de sus paisanos. De una y otra cosa son prueba evidentes las grandes obras que de su propio peculio mandó construir al inteligente y honrado artista D. Valentín Lozano, en la «Casa de Cristo», obras que son el testimonio elocuente de su religiosidad; y la imponente manifestación de duelo con que el pueblo de Moratalla lloró la pérdida de su preclaro hijo.

En síntesis: el Sr. Guillén de Toledo como jurista, demostró en sus brillantes informes un conocimiento muy profundo del Derecho y de la Literatura patria, mereciendo muchos de sus discursos, figurar como modelos de oratoria forense. Como político, afiliado á un partido cuya finalidad principal era el engrandecimiento de España, procurado bajo los auspicios de una monarquía temperada, desaprobó las formas de Gobierno democráticas por creerlas causa del socialismo anárquico que nos invade y de las revoluciones sociales que nos han precedido. Como moratallero, estuvo siempre pronto á prestar su valiosa ayuda á sus paisanos, á muchos de los cuales levantó del polvo de la ignorancia á las encumbradas regiones de la ilustración; alentó á los débiles con el persuasivo influjo de su palabra, en emprender las obras más loables, y socorrió con mano pródiga á los moratalleros, siempre que de él exigieron su auxilio y protección. Y finalmente, como católico, rindió homenaje público á las tradiciones y glorias religiosas de sus antepasados, acató incondicionalmente las decisiones dogmáticas y morales emanadas de la Iglesia, glorificándose de ser hijo fiel y amante de ella y fué un ejemplar vivo de las virtudes cristianas que engrandecen al alma y alientan al espíritu para llevar á cabo empresas grandes, dignas de eterna recordación.

Al terminar este mal pergeñado recuerdo, hijo de la gratitud y cariño que profesábamos á tan eminente varón, surge en nuestra mente la idea de que Moratalla debía honrar su memoria, por medio de algún signo (dedicándole una calle por ejemplo) que testimonie las virtudes religiosas y cívicas que enriquecieron el alma de su preclaro hijo é incansable bienhechor. Para ello trasladamos, al Excmo. Ayuntamiento de Moratalla, esta iniciativa, pobre como de quien parte; pero grande y laudable por la grandiosidad del objetivo que persigue; no dudando que tan honrada é ilustre Corporación ha de acogerla, y sin demora alguna llevarla á cumplido efecto.

OLGARIO ABELLAN,

Pbro.

Murcia 16 Octubre de 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

MURCIA 16 OCTUBRE DE 1901.

Aniversario

En estos dias hemos conmemorado siempre el aniversario de la inundación de 1879, que llenó á Murcia de luto y desolación.

Veintidos años han transcurrido y todavía vive en nosotros el recuerdo de aquella catástrofe, sin igual, en la historia de nuestras desventuras.

Pero no solo conmemoramos el hecho por lo que tuvo de desastroso y aflitivo para vega, sino por lo que tuvo de consolador; porque, al igual de las aguas cenagosas y destructoras, se desbordó la caridad de España y del mundo para enviar socorros á Murcia.

La eterna gratitud á que estamos obligados desde entonces, nos obliga á dedicar un recuerdo á la prensa de Madrid, empezando por «El Imparcial» y después á los demás periódicos de España. Desde el Rey D. Alfonso XII, que vino entonces á Murcia y visitó á pié parte de la inmensa zona inundada, hasta el modesto obrero, todas las clases y gerarquías sociales, simpatizaron compasivamente con nuestra desventura y nos enviaron á torrentes el socorro de su caridad.

Después de la catástrofe D. Antonio Cánovas del Castillo, se distinguió por su gran constancia en proteger los proyectos de obras contra las inundaciones y en que estas se realizasen; debiéndose, á aquel insigne político y gran amigo de Murcia, las de más importancia que se han realizado, entre ellas, la Presa del Guadalentín, en los campos de Totana, que desvía al mar las aguas que habian de ser asoladoras de esta huerta.

Eterna gratitud á todos, á los que hicieron en los momentos críticos de angustia y de dolor, á los que después han prevenido otros iguales daños, y á los que ayuden á terminar todo el gran proyecto de las obras contra las inundaciones.

COMIDA DE CARIDAD

Según anunciábamos en nuestro número anterior, ayer á las doce tuvo lugar en el espacioso patio principal del palacio de Riquelme, la comida que dá anualmente á cien pobres la propietaria del mismo, la Excm. Señora Marquesa de las Salinas, conmemorando el nombre de su querida madre, la última Marquesa de Corvera y de las Almenas, cuyo retrato mortuario estaba colocado en el frente principal sobre esta inscripción: «Rogad por ella.»

Desde las once y media, hora en que mediante billetes numerados y contrasignados por vistosos cromos, fueron tomando asiento delante de largas mesas los comensales de ambos sexos y edades; la bienhechora dueña los recibía y colocaba asistida por su ilustre hermana la Excelentísima Sra. Vizcondesa viuda de Rias, una sección de Siervas de Jesús, las señoras de Gil, de Aguilar-Barnuevo é hijas, de Fuentes, de Alcázar, de Casanova, de Lopez Mesas, de Clemente, de Padilla, de Viejo-Asensio, de Solano, y de otras señoras y señoritas cuyos apellidos sentimos no recordar, ayudándola en sus tareas, los Sres. Curas propios de San Pedro, San Nicolas y San Antolin, cuanto los Sres. Fuentes, Lopez Mesas, Aguilar, Barnuevo, Padilla y sobrino, Cánovas, Solano, Gil y otros buenos amigos.

A las preces de la bendición de la mesa siguió la distribución de los platos, racionados por las señoras de más edad, y servidos por las señoritas, estando al cargo del servicio del vino los caballeros y los dependientes más caracterizados. En las mesas habia artísticos jarrones con ramos de flores distribuidos después á las señoras.

La abundante y sazónada comida se compuso de arroz con pavo y pimientos para primer

plato, y para segundo de un succulento guiso de carne con patatas, constituyendo los pastres pasteles y granadas; repartiéndose á cada uno de los pobres un libro piadoso, y una lámina al cromo representando una imagen variada. En la rifa de prendas de abrigo nuevas obtuvieron estas varias ancianas que lloraban agradecidas.

Terminado el rezo para dar gracias al Señor por aquel beneficio; y para rogar por los difuntos de la familia; el preclaro, virtuoso Sr. Cura de San Antolin, dirigió su correcta palabra á la concurrencia, conmoviéndole; al servirle de tema «El Pan nuestro», manifestando al resumir, que no solo los pobres habian sido alimentados en aquel acto, sino que los amigos invitados por la popular, benéfica ilustre señora, habian recibido de esta noble dama, un alimento mayor, cordialísimo, sublime y espiritual con el ejemplo y norma dados en tal momento, para el ejercicio de la caridad cristiana.

Dentro de aquel recinto, nos creimos ilusionados en las cercanías del cielo: al salir á la calle, nos encontramos á las gentes en el borde del abismo; hacia donde camina en vertiginosa carrera, la ciega y desenfrenada sociedad.

Dios la salve y conceda muchos años de vida á la insigne Marquesa para que en sufragio de sus queridos padres haga el bien á los necesitados.

UN INVITADO.

En la Audiencia

Final de la causa de Hervás

Ayer mañana se tomaron por el señor Presidente de la Audiencia, las debidas precauciones para sostener el orden dentro del local y fuera en sus inmediaciones. A ello cooperó eficazmente el Gobernador civil de la provincia, que se presentó oportunamente en dicho local, dando las órdenes que le parecieron más convenientes, sobre el terreno.

De todos modos, hubo en la Audiencia el máximo de público que buenamente cabía en el edificio. La guardia civil recogió algunas armas y cacheó á muchas personas, produciéndose un ligero desorden y algunas carreras con motivo de una detonación que no sabemos quién ni cómo se produjo.

El letrado defensor Sr. Lacierva, reanudó su discurso de defensa en medio de la mayor expectación.

Los hechos indudables, pero que se prestan á interpretación, depurados después de todas las declaraciones y admitidos por el Ministerio fiscal y la acusación privada, fueron la base fundamental de los razonamientos del Sr. Lacierva. El hecho de la carta, los celos consiguientes, la dignidad ofendida, el arrebatado natural y lógico, y cuanto de pasional y de humano dice ó tiene la fúnebre tragedia del proceso, en favor de Hervás; todo eso lo adujo, lo comentó y lo presentó ante la conciencia del Jurado y ante la excitada opinión popular, engalanado con la espontaneidad de una elocuencia sentida, luchando el joven abogado como un titán, para convencer á los que habian de sentenciar y para llevar el sentimiento de la compasión, siquiera, á los corazones adversos y prevenidos.

Como no es posible, ni dar un extracto completo, ni una síntesis que no resulte deficiente, del discurso-defensa del señor Lacierva, nos contentamos con la ligerísima idea que dejamos indicada y hacemos constar además, que en la tensión de opinión pública y del ambiente hostil, en que el Sr. Lacierva ha tenido que hacer la defensa de Hervás, pocos abogados hubieran hecho tanto y acaso ninguno, hubiera hecho más.

Después del resumen imparcial y severo del Sr. Presidente, se retiró el Jurado á deliberar y á la una de la tarde, próximamente, se dió lectura al veredicto del Jurado, contestando á las siguientes

PREGUNTAS

1.ª José Hervás Saura es culpable de haber penetrado violentando y rompiendo las puertas, en su casa habitación sita en la calle de Florida-Blanca de esta ciudad número 7 y en la que vivía con su esposa Dolores Mateos Mora y persiguiendo á esta la arrojó por el balcón que dá á la citada calle; hecho que ocurrió entre las 15 y 16 horas del día 31 de Mayo del pasado año 1900?—Sí.

2.ª El procesado José Hervás Saura, es así mismo culpable de haber bajado inmediatamente á la referida calle de Florida-Blanca, y dado una puñalada en el pecho á su citada esposa Dolores Mateos Mora, causándole una herida en el cora-

zón que le produjo instantáneamente la muerte, cuando apoyada en los brazos y hombros de su hermana Joaquina y Antonio Mora, era conducida á la casa de esta?—Sí.

3.ª ¿El repetido José Hervás es de igual modo culpable de haber causado con el mismo puñal dos heridas á Emilio Mateos Mora, una en el hombre y otra en la mano derecha, heridas que curaron con asistencia facultativa sin deformidad ni impedimento el día 15 de Junio siguiente: cuyo hecho ocurrió el mismo día 31 de Mayo de 1900 y calle de Florida Blanca y en los momentos en que tuvo lugar el relatado en la anterior pregunta?—Sí.

4.ª Al realizar José Hervás Saura los hechos que expresan las dos primeras preguntas anteriores, obró indignado y arrebatado por haber encontrado en el patio de su casa un papel escrito al parecer por su esposa Dolores Mateos que decía: «Andrés de mi alma: que agosto estaba anoche de verte tan cerca de mí y tan largo rrato y que una de las cosas que tambien, papel que creyó era dirigido á un amante de la misma?—Sí.

5.ª Momentos antes de ocurrir los hechos que se relacionan en las anteriores preguntas y en la misma tarde del 31 de Mayo de 1900, sorprendió José Hervás Saura á su esposa Dolores Mateos en adulterio con un sujeto llamado Andrés?—No.

6.ª Al volver José Hervás á su casa de la que habia salido en las primeras horas de la tarde del 31 de Mayo de 1900, encontró á su mujer Dolores Mateos escribiendo la carta ó papel á que hace referencia la 4.ª pregunta anterior, cuyo papel ocultó ella y arrojó al patio de dicha casa.—Sí.

7.ª Al recoger José Hervás Saura del citado patio el papel expresado en la pregunta 4.ª y por tanto antes de ocurrir los hechos relatados en las dos primeras preguntas su esposa Dolores Mateos le apuntó con un revolver y quiso dispararle temerosa de que su marido la matase.—No.

8.ª Dolores Mateos Mora se arrojó por el balcón de su casa á la calle de Florida-Blanca al ver que su marido preso de violentísima pasión, rompía puertas que ella habia cerrado y trataba de alcanzarla con el puñal que esgrimía?—No.

9.ª Emilio Mateos hermano de la Dolores, que acudió al sitio de la ocurrencia hizo disparos de arma de fuego contra José Hervás Saura antes de que este diera á su mujer la puñalada que le hirió el corazón?—No.

10.ª Tuvo precisión José Hervás de herir y matar á su esposa Dolores Mateos en defensa del honor conyugal que creia mancillado?—No.

11.ª José Hervás Saura, provocó suficientemente el sangriento suceso objeto de esta cuestion?—No.

12.ª Se vió tambien el José Hervás Saura, obligado á causar á Emilio Mateos, las heridas que éste ha sufrido para repeler la agresión de que era objeto por su parte?—Sí.

13.ª Provocó José Hervás, suficientemente el suceso que ocasionó las lesiones causadas al Mateos?—No.

En virtud del anterior veredicto del Jurado, el Sr. Fiscal pide se imponga al procesado la pena de cadena perpétua y que con arreglo el artículo segundo del Código, se solicite del Gobierno rebaja de condena por considerar esta excesiva y respecto al delito de lesiones solicita la absolución.

La acusación privada se adhiere á las manifestaciones del Sr. Fiscal.

El letrado defensor Sr. Lacierva solicita que habiendo admitido el Jurado que Hervás sorprendió á su esposa escribiendo la carta á que se hace referencia en el veredicto del Jurado, entendiéndose el hecho penado por el artículo 438 del Código Penal y en su consecuencia que se le condene á la pena de dos años de destierro á veintisiete kilómetros de la ciudad de Murcia; y en caso de que el Tribunal no considerase procedente esta pretensión, apreciando como se aprecia en el veredicto dos requisitos de la eximente de legítima defensa y la atenuante de arrebatado y obcecación, imponga al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor.

Terminado el juicio de Derecho se retiró el Tribunal á dictar sentencia y á las dos horas se dá lectura á la misma que dice así:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á José Hervás Saura, por el delito de parricidio á la pena de cadena perpétua, con la accesoria de interdicción civil y en caso de que obtuviera indulto de la pena principal sufrirá la de inhabilitación perpétua absoluta, sino se hubiese remitido esta pena accesoria, en el indulto de la principal é indemnización de 5.000 pesetas.

Y respecto al delito de lesiones menos graves, le condenamos así mismo á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de condena, é indemnización de 30 pesetas á D. Emilio Mateos Mora, sufriendo caso de insolvencia el apremio personal equivalente á razón de satisfacer, pago de costas por mitad, decretando el comiso de las armas y municiones ocupadas.

SERVICIO DIARIO A LOS BAÑOS DE MULA

Desde el día 25 del actual hasta la terminación de la temporada, saldrá coche de la administración de D. Francisco Barnés Sevilla, situada en la calle de la Trapería, núm. 30, frente al Hotel Patrón, á las siete de la mañana, á 2 pesetas asiento, con derecho á 20 kilos de equipaje por viajero, saliendo de dichos Baños para esta capital, á las tres de la tarde, en iguales condiciones.

Los que deseen coches para familias, tanto en esta población como de cualquier otra de la provincia, podrán dirigirse con la anticipación necesaria á la administración arriba expresada.

Igualmente, los que deseen en los Baños coches completos para familias, deberán pedirlos con 24 horas de anticipación, á D. José Antonio Andujar, administrador en los mismos.

NOTA.—También se expenden billetes de ida y vuelta, al precio de 3 pesetas 50 céntimos uno.

Depósito de Abonos Químicos

Guano confeccionados á presencia del comprador RIQUEZA GARANTIZADA

Fórmulas experimentadas y de resultados seguros para PIMIENTOS y demás hortalizas.

JUAN PAGAN RUIZ, Plazo de S. Francisco, 27, frente á las Isabelas. Murcia. 4-1-m

Se declara el abono del tiempo de prisión provisional sufrido respecto al delito de lesiones penado con arresto mayor por la totalidad del tiempo, hasta dejar extinguida la condena y en cuanto á la de cadena perpétua se le abona la mitad del primer año y totalidad del exceso para los efectos de la prescripción dispuesta en el artículo 29 del Código Penal y sin perjuicio de ejecutar desde luego la sentencia cuando ésta sea firme, fué respetuosa exposición al Gobierno de S. M. por resultar notablemente excesiva la pena impuesta á José Hervás por el delito de parricidio atendido el grado de malicia del hecho, por si estimara procedente a conmutación por la inmediatamente inferior en grado ó otra más benigna.

Se declara concluso el juicio.

El letrado defensor de Hervás, interpondrá ante el Tribunal Supremo, recurso de casación por infracción de ley.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Miércoles 16 de Octubre. San Gelo, abad; La Beata Maria de la Encarnación; y San Florentino.

Santos de mañana: Santa Eduvigis; San Mariano y San Victor.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Lino Torres Abad y esposa.

Mañana en la iglesia de las Verónicas.

MES DEL ROSARIO

EN SANTA EULALIA, por la mañana á las siete y media, exceptuando los domingos que será la misa á las ocho y media y el ejercicio á las cuatro de la tarde. Hoy es á devoción de D. Francisco Mateos, por los difuntos de su obligación.

EN SAN BARTOLOME, hoy por D. Antonio Sabater, por su madre D.ª Teresa Gomez.

EN EL CARMEN, por la noche al toque de oraciones; y los domingos á las tres y media de la tarde. Hoy es á devoción de D. Juan Martinez Garcia, por su esposa D.ª Ana Albaladejo y demás difuntos de la familia.

EN SANTA ANA, hoy por la intención de D. Antonio Sabater, en sufragio de su señora madre.

EN LAS VERONICAS, á la oración, excepto los domingos que será á las tres y media, siendo hoy á devoción de doña Piedad Angosto en sufragio de sus padres.

EN LA IGLESIA DEL ROSARIO, todos los días á las ocho de la mañana y después de la misa; y por la noche al toque de oraciones. Hoy es á devoción de don José María Seiquer, por los difuntos de su familia.

EN SANTA CATALINA, por la noche al toque de oraciones.

EN SAN PEDRO, por la mañana á las siete y media todos los días, excepto los domingos que será á las tres de la tarde, predicando el Sr. Cura.

EN MADRE DE DIOS, á las siete menos cuarto por la mañana, con S. D. M. de Manifiesto.

EN SAN NICOLAS, todos los días á las ocho, se celebrará misa, con Su Divina Magestad de Manifiesto, rezándose el Rosario y á continuación el ejercicio. Los domingos serán por la tarde.

AVISOS DEL DIA

CLASES DE MÚSICA

Desde el día 19 de Octubre, de 8 á 9 de la noche quedarán abiertas las clases gratuitas de solfeo y canto desempeñadas por el profesor D. Antonio Ramirez. Dichas clases serán costeadas por una sociedad que se está formando por el mismo modelo de las sociedades corales de otras capitales. Los alumnos que quieran concurrir á ellas se presentarán desde el dicho día 15 y á la hora indicada

en el Teatro-Circo Villar para ser inscritos no siendo menores de 17 años. 8 5

HIGIENE DE LOS PIÉS

EL PROFESOR CALLISTA FRANCÉS

MR. HENRI SARDET

ha regresado de su patria y se encuentra de nuevo en Murcia, donde goza de grandes simpatías; y al ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela y ofrecerle su habilidad, la de mas reputación universal, les promete la extirpación instantánea de toda clase de callos, durezas y aficciones de los piés. Sin dolor y sin molestia al alguna.

Operaciones completas: 2 pesetas 50 céntimos. Fonda de Nieto: calle de la Trapería. 15-2

COLEGIO DE SAN ANTONIN

para niños de primera enseñanza en sus tres grados, Párvulos, Elemental y Superior, bajo los auspicios y protección de

D. Pedro Gonzalez Adalid

PARRCO DE SAN ANTONIN, Y LA DIRECCION

de D. José Martinez Moreno

PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR. Carril de San Agustín, 6, Murcia. 14-4

Gimnasio Modelo

El día 1.º de Octubre comenzaron las clases de Educación Física en este acreditado establecimiento situado en la plaza de Cadenas, núm. 3, con el personal siguiente:

Director: D. Francisco Medel Asensi, profesor oficial.

Profesora de las clases de niñas y señoritas: D.ª Carmen Vázquez, de Medel. Auxiliar: Srta. D.ª Isabel Martinez Albacete, Maestra superior. 15-15

ACADEMIA

DE

- 1.º Derecho y Filosofia y Letras.
- 2.º Lengua inglesa.
- 3.º Profesor Mercantil, título que habilita para ingresar en el Cuerpo de Aduanas y en el de Contabilidad del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

DIRECTOR

D. José María Nicolás Ponce,

Abogado y Lcdo. en Filosofia y Letras. Isabel la Católica, 5j 8

Noticias Locales

En Jesús

La ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, dedicará mañana, en su iglesia, solemnes honras fúnebres en sufragio del que fué Mayoromo de dicha Cofradía D. Carlos Cañaverl (q. e. p. d.) Las exequias empezarán á las diez de la mañana.

Cabildo

Para esta tarde á las tres, están citados los hermanos del Santísimo y ánimas de la iglesia parroquial de San Bartolomé en la sacristía de dicha iglesia, con objeto de dar cuenta del informe emitido por la Comisión nombrada en el anterior cabildo, y acordar lo que estimen.

Rifa

Los cubiertos de plata que se rifaron en San Antolin el domingo á la salida de la misa de doce han correspondido al número 357. El que tenga dicho número puede presentarlo en la calle de Sagasta número 29 dándose de término para ello dos meses.

BANCO DE ESPAÑA.—Preparación completa para las muy próximas oposiciones por D. Antonio Vera, oficial del mismo en la Su cursal de esta plaza. 15-6

TELEGRAMAS

De ayer mañana

(RECIBIDO CON RETRASO)

A las 10:35.

Moret ha celebrado una larga conferencia con Sagasta.

Se asegura que el Presidente del Congreso, indicó al jefe del partido liberal, la necesidad de establecer la más severa disciplina a las mayorías, sustrayéndolas de ciertas influencias que considera perniciosas.

Telegramas de Tanger, comunican que el bajá que mandaba las tropas enviadas por el Sultán para intentar el rescate de los cautivos españoles, ha regresado á Mazagán.

La expedición ha fracasado por completo.

Las kábilas que cometieron el secuestro, huyeron á Boamil, llevándose á los cautivos.

De ayer tarde

MADRID 15.

A las 3:45

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Regente, Sagasta, trató de los sucesos de Sevilla, informando á la Reina del criterio del Gobierno en este asunto y de las últimas noticias que se habían recibido.

También se ocupó de la agitación obrera que se nota en varias provincias y de la motivada por la pesca, en Galicia.

Expuso los planes parlamentarios del Gobierno y la forma de llevarlos á cabo.

El ministro de Marina leyó un proyecto de decreto, estableciendo en su ministerio la Dirección general de Navegación.

A las 4:15.

Los sucesos de Sevilla han tenido más importancia de lo que se creyó en un principio.

Un grupo numeroso de obreros huelguistas, se dirigió á las cigarreras para que abandonaran el trabajo.

Acudió fuerza de caballería, siendo recibido á pedradas y dando varias cargas.

Luego rompieron algunos tranvías á pedradas.

Las autoridades se han reunido acordando reprimir enérgicamente los desórdenes.

Los tiendas y fábricas han sido cerradas.

De anoche

A las 7:45

El general Luque, Capitán general de Andalucía, ha telegrafiado al Gobierno manifestando que se agrava cada vez más la cuestión promovida por los obreros de Sevilla.

Los amotinados han hecho disparos contra las tropas.

Continúa la resistencia pasiva de los grupos.

Aumentan las dificultades para abastecer de pan á la población.

El general Luque dice que considera conveniente la suspensión de garantías constitucionales para restablecer la normalidad.

El ministro de la Guerra le ha autorizado para que lo haga, recomendándole extreme las energías en reprimir los desórdenes.

Bolsa: Cotización de ayer, 70 85. Cambios: París, 42'55. Londres, 00'00.

A las 11:25.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por Sagasta.

Para resolver el asunto de la pesca en Galicia, se aprobó el proyecto de real orden sobre las bases ya conocidas.

El ministro de Marina expuso las líneas generales de las reformas que deben introducirse en los Arsenales.

Se examinaron detenidamente las modificaciones introducidas en los presupuestos.

La nota oficiosa facilitada á la prensa, omite el acuerdo recaído.

Esto hace suponer que hubo larga discusión y se presentaron dificultades para su aprobación.

El Consejo duró cinco horas.

modo que el premio lo constituyen dos novillos, una cherrica y un cherrico. Mas de 6.000 reales que valen, por un real. Será favorecido el que tenga el número igual al que obtenga el primer premio en la Lotería Nacional del día 31 del corriente. 20-13

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 6

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

«Blanco y Negro»

Se venden los cinco años completos de este periódico de 1895 al 1900, ambos inclusive; encuadernados y nuevos.

Para tratar dirigirse en Cieza a don Ramón Marín Capdevila, procurador. Cieza. 6-6

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Baños de Fortuna

Coche diario á los baños, sale á las tres de la tarde de la Fonda Nieto, Trapeira, esquina al Casino. 15-15

PARA GARBANZOS

de Castilla y Cafés buenos, BELMAR.

Rambla, esquina á Zambrana. 5

Mes del Rosario

Se han recibido más ejemplares del «Mes de Rosario, ó Rosas de Otoño», ejercicios piadosos para este mes. Un tomo, bonitamente encuadernado, 80 céntimos. En la redacción de este periódico. 2-2

SUSCRIPCIÓN OFICIAL

Para dar mayor publicidad á la suscripción iniciada por el Gobernador civil de esta provincia, D. Jerónimo del Moral, para socorro de las familias de los agentes de vigilancia D. Idefonso Sanchez y D. Antonio Moreno (q. e. p. dd.), continuamos publicando las listas de suscripción que han aparecido en el «Boletín Oficial» y seguiremos haciéndolo con todas las que aparezcan.

Pts. Cts.

Suma anterior. . . 5332 75

Escuela pública de niñas de Cartagena. 7

D.ª María Victoria Arnáez . . . 7
Recaudado entre las niñas y amigas particulares. . . 13

Escuela elemental de niñas de Cartagena. 5

D.ª Desamparados Cifuentes. . . 5
Recaudado entre las niñas . . . 4 55

Producto de la suscripción abierta en la escuela de niñas de Abanilla, encabezada con una peseta por la profesora doña Andrea Ibáñez Lozano . . . 7 75

Idem id. en la Escuela de párvulos de Molina, encabezada con dos pesetas por la Profesora D.ª Consolación Fernández . . . 3 »

Idem idem en la Escuela de niños de Canteras (Cartagena) encabezada con una peseta por el Profesor D. Domingo Segado María. . . 3 15

Ayuntamiento de Abarán. . . 50 »
Recaudado entre los empleados del Ayuntamiento de Abarán y particulares del pueblo. . . 134 »

TOTAL. . . 5596 55

(Se continuará).

ÚLTIMA HORA

DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Como no hay otra cosa en que pasar el tiempo, el público acude á presenciar las exhibiciones del nuevo aparato que con el título de «Fonobiografía», funciona en el Teatro-Circo Villar.

Algunos de los cuadros que se presentan agradan mucho al público; pero lo que constituye la principal atracción, no es el «Fonobiografía», sino el terceto que forman los hermanos Nebot, que cada vez son más aplaudidos y con más gusto escuchados, por el gusto y delicadeza con que interpretan las obras que tocan.

Es verdaderamente admirable el sentimiento y maestría con que ejecutan las obras más difíciles, las pequeñas artistas y el Sr. Nebot.

Al cinematógrafo de la plaza de Santo Domingo acudió anoche una concurrencia bastante numerosa.

Las nuevas cintas agradaron mucho.

Para esta noche se anuncia el estreno de una que seguramente llamará la atención. Se titula «Kruger ante la reina Guillermina».

Desviaciones de la columna vertebral, protrusiones de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (27.791) del Ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve á MURCIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá durante los días 17, 18 y 19 del actual á cuantos deseen encargarse alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, se curan radicalmente la mayoría de ellas con la sola aplicación de nuestros APARATOS ESPECIALES; porque distinta la construcción de su pala de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo graduarse su presión, va produciendo poco á poco la callosidad del anillo y oponeurosis que lo forman, disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras que es como se establece la curación efectiva.

Semejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este modo las hernias van agravándose por momentos hasta llegar, en muchos casos, á determinarse su extirpación.

Por esto nosotros que desde el primer día confiamos nuestro negocio á la soledad del crédito, NUNCA hemos procedido á la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herniada; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar de haber acudido en un principio á la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo á la necesidad del padecimiento.

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial. De ahí que en nuestro GABINETE, podamos poner á disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros APARATOS ESPECIALES, sino también citar casos de eventaciones voluminosas que hemos combatido felizmente y que pueden comprobarse con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en personas que por su posición son bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en MURCIA solamente los días 17, 18 y 19 del actual, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PATRON.

(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del BARQUILLO, 3, DUPLICADO, 4.º 5-2

NOTAS ÚTILES

Rifa de Novillas

De las que se rifan á beneficio de la iglesia del Cabezo de Torres, se venden papeletas á real cada número, en la Redacción de este periódico.

Otra de las novillas ha tenido una cherrica, que será también del agraciado; de

Senador

En el tren mixto ayer mañana ha llegado á esta procedente de M. hora, el Senador del Reino nuestro distinguido amigo Sr. D. Diego Gonzalez Conde.

Viajeros

Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo el ingeniero de minas D. Ricardo Sanchez Madrigal, el cual saldrá á operaciones facultativas en término de Albacete dentro de dos ó tres días.

—Ha salido para la Corte el aprovechado estudiante y joven poeta D. José Perez Bojart, á continuar sus estudios de la carrera de Filosofía y Letras.

—Ayer salieron para Madrid el diputado D. Juan de la Cierva y el senador don Juan Lopez Parra.

SUSCRIPCIÓN

para la familia del infortunado Pedro Gil Garcia, de Cieza.

Table with 2 columns: Pts. Cts. and list of subscribers including D. Jerónimo del Moral, Gobernador civil de la provincia, and D.ª Rosa Ferro.

Continuará abierta esta suscripción hasta el domingo próxima.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

14 de Octubre de 1810.—Agustín Argüelles, en las Cortes de Cádiz, promueve un debate en favor de la libertad de imprenta, á consecuencia del cual se nombró una Comisión, que habiendo emitido dictamen, presentado el día 19 del propio mes, dió por resultado el concederse por vez primera la libertad de imprenta en España.

15 de Octubre de 1835.—Aparece el célebre diario barcelonés. «El Guardia Nacional».

Contaba por redactores á Bistús, Llausas, Illas y Vidal, etc. Abrió al público un salón de lectura con nueve mil volúmenes.

El día 22 de Julio de 1843, por la mañana, nueve hombres armados entraron en la redacción é imprenta, destruyeron las prensas, echaron las cajas, tipos y libros por los balcones, derramando las lejas y tinta sobre ellos. En una hora quedó todo destruido.

Por allí pasó indifereente un batallón. Después acertó á pasar el general Espartero, regente del Reino, y mandó prender á tres de los agresores.

En Agosto reapareció «El Guardia Nacional» y continuó la publicación hasta el año 1844.

Octubre de 1847 á Enero de 1859.—Durante estos años el impresor de Zaragoza D. Ramón León publicó un periódico que principió con el título de «Avisador Zaragozano», trocándolo luego con los diversos de «La Esmeralda», «La Templanza», «El Avisador y E. Esparterista», hasta que el 15 de Enero de 1859 fué traspasado á Peiro quien lo refundió en el actual «Diario de Zaragoza».

Ramón León fué el primero que introdujo en Zaragoza la máquina tipográfica (1854).

LA VÉNUS DE MILO

Madame Angel, sentada junto á su hijo y al indiferente lacayo era la que se hacía cargo y comprendía la angustia, la tortura de aquel ser querido, cuya fibra sensible ella más que nadie, podía apreciar.

La pobre señora, haciendo como que leía, disimulaba sus lágrimas, y valiéndose de mil medios, atraía á Matilde; la hacía acercar, mas cortos instantes, pues ya una compañera, ya Enrique, venían por ella; y si no ella misma, contestando á las cariñosas frases del enfermo, con monosílabos y frases de indiferencia, terminaba por decirle—qué fastidioso te pones; eres muy pesado—y se alejaba arreglándose un lazo, rehaciendo su trenza, enredando en su cabello la flor que la diera Enrique.

De estas decepciones. De estos crueles desengaños, en ambos jóvenes desgraciados, había nacido el temor de ser conocidos, superior en mucho á la natural curiosidad de conocerse; por ello ponían tanto cuidado en evitarlo. Así, Querubina, al hablar en sus cartas de sus estancias en París y su educación en un colegio, no indicaba cuál fuese éste ni la casa en que habitara, por creer posible que el joven inquiriese y por cualquiera, del Colegio, ó de la casa... por los mismos porteros, pudiendo saber quién era, viniendo en conocimiento de su deformidad.

Por lo demás, en su estilo epistolar, en sus afecciones, en sus gustos estaban tan conformes, tan asociados, tan contentes que sus almas se identificaban en todo, acentuándose por ello cada vez más las corrientes de simpatía, llegando ya á ser cariños, y como tal rodeado de zozobras y temores, sintiendo iguales inquietudes por el retraso de una carta,

Defunción. Ha fallecido en Cartagena el conde de Fontón de aquel Ayuntamiento, nuestro amigo D. Ricardo Iglesias.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían y trataban, por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, por tan sensible como irreparable pérdida.

Para Madrid

Ha marchado á Madrid nuestro amigo el notario eclesiástico D. Valentín Arroyo.

Pago

Ha quedado abierto el pago á los jurados, peritos y testigos en la Secretaría de esta audiencia.

Notario

El nuevo notario de esta ciudad D. José Soriano Cano, ha establecido su despacho en la calle de Alfaro, núm. 5.

Los industriales

La Administración de Hacienda convoca á los industriales de esta capital para la constitución de gremios y nombramiento de síndicos, citando para hoy á los siguientes:

A las diez, vendedores de calzado hecho; á las once, tiendas de abacería; á las doce, tiendas de aceite y vinagre.

Panrecogido

Por la guardia municipal han sido recogidos veintinueve panes faltos de peso á varios vendedores de dicho artículo.

El Sr. Alcalde ha ordenado que se haga donación de dichos panes al Asilo de las Arrepentidas.

Liga de Propietarios

Anoche celebró sesión la Junta directiva de esta Liga, con el objeto de empezar á cumplir desde luego, los acuerdos tomados el domingo en el mitin del Teatro-Circo de Villar.

«LA ULTIMA MODA»

Este periódico, tan acreditado entre las señoras, ha hecho un número especial de propaganda para distribuirlo gratuitamente y que las señoras que no le conocen puedan apreciar la multitud de figurines, modelos y dibujos que semanalmente ofrece á las suscriptoras.

De los ejemplares que hem s recibido para regalarlos, pueden las suscriptoras á este periódico enviar por uno, mediante una tarjeta ó un recibo pagado de suscripción á EL DIARIO.

Desgraciado accidente

Dice «El Renacimiento» de La Unión: «Nuestro corresponsal del Llano, don Felipe Váloro (C) Cautela, que desde esta ciudad se dirigia la noche del domingo á su residencia, tuvo la desgracia de caer en una de las cuevas del tranvía, de unos tres metros de profundidad, ocasionándose dos heridas de alguna consideración en la pierna derecha, y lesiones en todo el cuerpo, brazos y manos.

El golpe le impidió moverse y allí estuvo hasta que acertó á pasar el guarda de la vía que le prestó auxilio y lo condujo á su casa.»

Sentimos el percance de nuestro amigo y le deseamos un pronto restablecimiento.

no ser nacido para comprender al mí, para ascender á él. Así es, que á tu alma ama la mía con todo el desbordamiento de la pasión contenida, del mayor amor reprimido.

Perdona, Querubina, este atrevimiento, en gracia á ser tú la que lo motivas. Pues el atractivo de tu alma lo ha producido. Ella lo motiva, por ella te lo ofrezco, te hago de él confesión. ¿Lo aceptas?... Tristes dudas asaltan á esta alma unida ya eternamente á la tuya. Si Unida á la tuya que la ama á siempre, aunque á ello se oponga el universo entero. ¡Aunque te opongas tú!... Que ni tú mismo podrías impedirlo; que es imposible ya que mi alma de la tuya se separe. Ligadas por la casualidad, mi voluntad las ha fundido en una y en mi mente no se desunen ya. Puedes oponerte, dejar de escribirme. ¡Qué triste me será! Mas mi tristeza y pesar se deshacen en lágrimas... y después... después aún sería más sublime, más excepcional, pues tu nombre de angel, constantemente pronunciado por mi labio, haría acudir á tu alma á mi llamamiento, sintiéndola en mi interior como la siento ahora y conversaría con ella á mi voluntad. Sintiendo como se decían frases de amor y ternura que se repetirán y repetirán constantemente. Mi imaginación de artista, vería siempre a su lado á su amada Querubina tal y como de ella tiene formada idea. La vería mi alma, acompañándome por doquiera siempre, siempre á mi lado. Consoándome en mis penas confortándome en mis desfallecimientos, animándome en mis fatigas, estimulando mis afanes de artista, acariciando mis ensueños de gloria, afanosa en mis cuidados, asistiendo mis enfermedades, cerrando mis ojos al morir mi cuer-

PUBLICACIONES

La fama que «Nuevo Mundo» ha adquirido, va consolidándose cada día más, al extremo de que es hoy el periódico ilustrado mejor de España. En su número del miércoles 16 publica una curiosa información de los pueblos de Béjar y Candelario que tanto han preocupado la atención últimamente por sus disgustos y graves rencillas; las fiestas del Pilar en Zaragoza; la feria de Albacete; las fiestas de Tarragona; un artículo acerca de las ferias por Zúñiga; «En la cúspide» cuento de la condesa del Castella; artículos cómicos de Límendoux y Taboada; «Amigos cariñosos», plana artística de Sánchez de la Peña, dos historietas cómicas; «Mal estudiante» y «Dulces miradas», planas en color y el octavo número del sensacional diario escrito por Dreyfus «En la Isla del Diablo». Todo por veinte céntimos de peseta.

Sección Amena

Al sagrado Monasterio de San Jerónimo Bendito.—La Noia

Sacro templo, perdona si mi lira se atreve tus bondades á cantar, vé un alma arrepentida que suspira y escucha sus quejidos nada mas. Bendito templo; inabundante fecundo brotando venturas á raudales, alejas del espíritu lo inhumano y apartas las miserias terrenales. Llegué á tus puertas pecador furioso, maldiciendo mi suerte... ¡diciendo á Dios! y al sentir tu contacto religioso arrepentido oré mi corazón. En tí, por vez primera sentí el gozo que al alma presta el hábito divino; y en tí por vez primera halle el reposo que busqué cual errante peregrino. En tí, mi corazón ferviente rezo dirigió al Hacedor por vez primera; y en tí, mi pecho de maldades preso sintió alejar de sí la infancia austera. En tí, aspiré el aroma que embalsama nuestro pecho inundándolo de fé, y de mi ardiente amor la viva llama bajo tus torres se llegó á encender... Feliz aquel que puede en tus altares sus preces hasta el cielo dirigir; dichoso aquel que á tu cristiano amparo puede á Dios adorar y bendecir! Triste de mí que solo en mi rimado puedo tus mil virtudes proclamar! ¡ay de mí, que apartado de tu luz no puedo en tu sagrario penetrar!

José Gómez Pérez.

A TÍ

(SONETO)

Tú has sido la mujer que en mi desvelo disipastes mis dudas y temores; y pensando, mi bien, en tus amores espero mejor tiempo con anhelo. Y tendré que partir, mi desconsuelo rayará en lo infinito, susabores hallaré por doquier, y admiradores te adorarán como se adora al cielo. La duda tomará forma en mi alma, y en lucha mi razón y mi deseo, me harán sufrir hasta perder la calma. Mas si al marchar en tus promesas veo, que de tu amor alcanzaré la palma, lograr podré lo que imposible creó.

Leopoldo Cabello.

LA TIERRA

¡Quién fuese como tú, Naturaleza, cuanto más desgraciada, más fecunda siempre de lo que seca ó lo que inunda resurge más triunfante tu grandeza. Cada golpe del hacha en tu firmeza, de una hermosura nueva te circunda, y mientras cada herida es más profunda arroja por tus tallos más belleza. Haces de los gusanos mariposas, del lodo inhumano cálices de rosas, fruta del jugo, de la rama incienso. ¡Ella es Madre inmortal que el bien ofrece! y al ver lo grande de su amor, parece a Tierra toda un corazón inmenso.

Salvador Rueda.

CHAPADA

Solución á la anterior: Secretario

A mi amigo José María León «Prima dos-tres-cuatro» ayer me dijo que se iba á Lorca á ver si á su primo Forca se lo podía traer. Me dijo; estoy cansado de «segunda» con «tercera» por una niña hechicera que me tiene subyugado. Se llama de nombre Marta, y el piano anteaer tocó; y lanzó al aire su «cuarta» que extasiado le dejó. Mas sus primos se han casado porque mucho se quisieron, más los dos ya se murieron y yo «todo» estoy pasmado de la NOTA que me dieron.

Juan Antonio Martínez.

PERDIDA. De un afiler de corbata, en forma de media luna y en granate en el centro. Se agradecerá ó gratificará su devolución, en la redacción de este periódico. 3-2

APRENDIZ. Se necesita una que quiera dedicarse al trabajo de hacer medias y calcetines á máquina. Subida del Puente. núm. 8. 2°

HUESPEDES. Para vivir como en familia y á precios económicos, se reciben dos caballeros en una casa particular. Darán razón en la imprenta de este periódico.

COFINES PARA OLIVA. El depósito de cofines que habia establecido en la Posada del Comercio, se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 12 frente al Colegio de San Antonio, 15-5

SE VENDE UNA CASA, la marcada con el número 5, en la calle Nueva de San Agustín, Murcia.

Para informes, pueden dirigirse á su dueña Doña Concha Martínez Franco, en Cartagena, calle Mayor, núm. 8. 3° 6-6

Tarjetas fantasía

grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento. en la imprenta de este periódico.

FLECOS y CORDONES de todas clases y BORLAGES para caballerías. Se componen y echan telas á los PARAGUAS y ABANICOS. Precios económicos. Plaza de Santo Domingo, 17, entresuelo. 25-13

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azóear y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

CORONAS FINEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Platería, núm. 15.

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de dos meses y 24 años de edad. Darán razón calle del Arbol, núm. 31. 3-2

COLOCACION. La desea un jóven de 23 años, ya sea de criado de todo servicio, para cocheró, ó conducir cualquier carruaje. Razón, calle de Cadenas, número 22. 3-2

OFICIALA DE MODISTA para las casas, hay una más barata que todas. Cadenas, 45. 3-2

SE VENDE una MAGNÍFICA CÓMODA de alcanfor. Para verla, Santa Isabel, número 6. 4-2

PRIMORES Y COSTURA.—A precios módicos, se enseñan y se hacen toda clase de encajes en casa y á domicilio. También se cose ropa blanca, calados y festones. Madre de Dios, 19, 3° 8-5

POR RODRIGUEZ SERRA

Se venden en la redacción de este periódico á los precios que á continuación respectivamente se indican.

Biblioteca de filosofía y sociología

Sobre la voluntad en la Naturaleza, por Schopenhauer, 2 pesetas.

El amor libre, por Carlos Albert, 2 id.

El héroe y el discreto, por Baltasar Gracian, 3 id.

El hombre y el mundo, por Emerson, 2 id.

El origen de la tragedia ó el helonismo y pesimismo, por Nietzsche, 2 id.

La muerte de los Dioses, ó la reaccion pagana en Roma, por Dimitré de Merejéwsky, 3 id.

La mala vida en Madrid, 4 id.

Biblioteca Mignón á 75 cts. tomo.

Aires murcianos por Vicente Medina.

Para ser buen arriero... por D. José María de Pereda.

Las dos cajas, por Clarín.

El recién nacido, por Becerro de Bengoa.

Sancho Gil, por Nuñez de Arce.

Tremielga, por Ortega Munilla.

Siluetas de varios escritores contemporáneos españoles por Gonzalez Serrano.

Una anécdota del segundo imperio, por D. Juan Valera.

Risas y lágrimas, por Bonafoux.

Cuentos, por Jacinto O. Picón.

Almas ausentes, por Martínez Sierra.

Historia de un músico en París, por Wagner.

La cencerrada, por Blasco Ibañez.

A la sombra de un roble, por D. Enrique Menéndez y Pelayo.

Metita Palma, por D. Blanca de los Ríos.

El pájaro verde, por D. Juan Valera.

Cuentos andaluces, por Arturo Reyes.

Biblioteca de varios

Manual de la conversación, y guía del viajero, en francés y castellano, 2 ptas.

El Telémaco (en francés, 2 id.

¡Per el pan! novela por Senkiewicz, 70 céntimos.

Las vírgenes, por D'Anunzio, 1 peseta.

Los jardines de las Reinas, por Ruskin, 1 id.

Las prisiones imaginarias, por Corominas, pesetas.

Cenizas, drama en tres actos, por Valle Inclán, 2 id.

Coloquio de las damas y la cortesana, por Pedro Aretino, 5 id.

Maravillas, por Gomez Carrillo, 2-50 id.

Memorias de un revolucionario, por Krestin, traducido por Fermín Salvochea 2 id.

A los estudiantes

Se facilitan textos nuevos y usados para todas las carreras.

Encuadrernaciones

En lujo y económicas.

Lectura á domicilio

De los autores, Fernandez y González, Escrich, Ortega y Frias etc., por dos pesetas se alquilan las obras que se puedan leer durante un mes.

Ocasión

De adquirir con buenos descuentos y en uso infinidad de obras, científicas, literarias y novelescas.

Suscripciones

A toda clase de obras y periódicos tanto de España como del Extranjero.

Sellos é imprentillas en Caoutchouc y metal.

Placas de hierro esmaltado.

Cuanto se desee en el ramo de librería, de lauce, lo facilita EL RECREO.

Príncipe Alfonso, 70. 10-3

ACADEMIA DE CORTE

Desde esta fecha queda establecida una clase de corte metódico, basado en reglas de proporción y principios de Geometría, aplicados al corte de prendas de uso interior para señoras, caballeros y niños. Además se enseña á crear, reducir, ampliar y modificar toda clase de patrones. Horas de estudio, de tres á cinco de la tarde.

Honorarios por toda la enseñanza, 35 pesetas; de cuya cantidad se abonarán 20 pesetas, al empezar la enseñanza de trajes exteriores, y las 15 restantes al principiar la sección de lencería.

El método que hemos adoptado es inmejorable, pues á la vez que es muy completo y comprensible, no deja de ser científico, orillando toda clase de dudas y maneras rutinarias, pero si alguna profesora de primera enseñanza ó señorita, desea ampliar mas sus conocimientos, aprendiendo varios sistemas de corte, puede conseguirlo ingresando en esta Academia donde se les enseñarán, abonando 30 pesetas por método.

Mariano Padilla, núm. 19.

Teatro que se vende

En Alcantarilla se venden todos los enseres pertenecientes á un teatro, bonitas y variadas decoraciones, bancos, butacas con mas de ciento cincuenta asientos, escenario completo y otros objetos. Todo muy barato. Para tratar, casa de D. Luis Carrillo Alcantarilla. 8-4

MODISTA

REMEDIOS SANCHEZ LOPEZ

Sucesora de D.ª Pilar Lopez

(Pilar la Modista)

ha montado un nuevo taller de confecciones, cortes y pruebas, en la calle de Santa Quiteria, núm. 12, principal, en donde encontrará el público gran economía, exquisita elegancia y toda clase de novedades, con arreglo á los últimos figurines de París.

Trajes de calle y etiqueta.

Especialidad en trajes de niños, los más bonitos y caprichosos que inventa la última moda. 15-5

Remedios Sanchez Lopez

Santa Quiteria, n.º 12, principal.

PERDIDA. El jueves, á la salida del Seminario, y en el retrete del Ayuntamiento (le quitaron) ó se le extraviaron, cuatro libros al niño José Luján Perez. La persona que los tenga y los presente en esta redacción, ó en su casa, Plaza de San Pedro, se le gratificará.

Ferretería y Bateria de Cocina de ANTONIO LEON

SOCIEDAD, 9.

Gran surtido en los artículos siguientes:

Herrajes para obras Clavazón. Alambres de todas clases. Herramientas para varios oficios. Limas y escofinas. Sierras y serruchos. Telas metálicas. Cocinas económicas.

Escopetas de todos sistemas. Pistolas reвольvers. Tijeras para podar árboles. Tijeras para podar viñas. Tijeras para cortar uva. Máquinas para pelar caballos. Máquinas para peluquero. Máquinas para picar carne.

Infinidad de artículos difíciles de enumerar.

PRECIOS BARATÍSIMOS

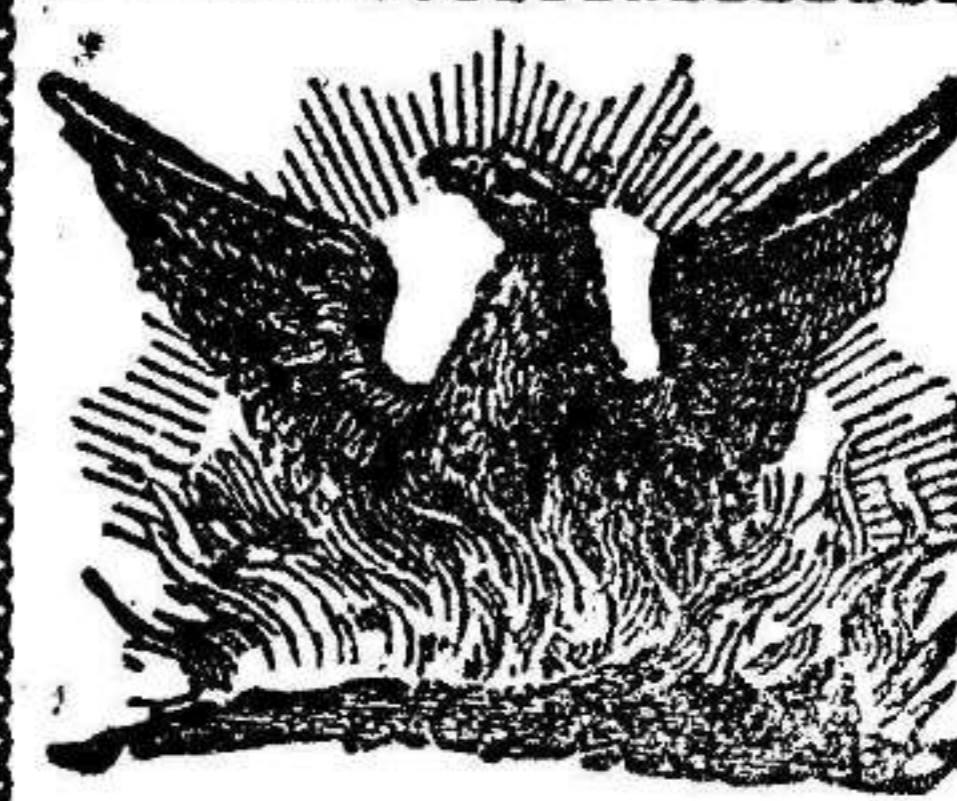
10-7

Ferretería de LEÓN.---Sociedad, 9.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios mas que á sus expenadores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milimperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de una miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, donde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo. 5-2



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQURSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

idéntico sobresalto al pensar que pudiese el otro cansarse de aquella correspondencia y terminarla.

Llegaron al fin á familiarizarse y encariñarse en términos que no se escribían más que en francés, que era igual para Querubina y resultaba más fácil á Gustavo y esto lo hicieron sin convenirlo, sin casi darse cuenta de ello, pues ambos comprendían que lo de menos en aquellas cartas era ya el perfeccionarse en los idiomas que las motivaron.

Lo importante en el punto á que habían llegado, era el escribirse dándose cuenta mutua de sus acciones y sentimientos.

Al principio, se escribían periódicamente dejando trascurrir unos días. Luego se escribieron una larga carta todas las semanas, que era lo más que podían escribirse pues los correos tardan tres fechas de París á Murcia, así es que se contestaban inmediatamente.

Luego escribieron un diario, en que se daban cuenta hora por hora de sus acciones y apenas recibían la carta uno del otro, terminaban aquél diario, se hacían las observaciones sobre las recibidas, se contestaban y se ponían en el correo al día siguiente.

XXV.

En este estado, se hallaba en singular correspondencia cuando conocimos á Querubina

Vimosla sentada ante su cantarano abierto y escribiendo sobre su tapa que hacia de mesa, en la vetusta sala del palacio torre que habitaba en el punto llamado la Albatalla, en Murcia.

Meditando más que escribiendo, repasaba una y otra vez una carta de Gustavo, la recibida última-

mente, y que según costumbre, había de contestar y dirigir á París aquel mismo día.

Algo anormal debía ocurrir cuando, como ya se vió, dijo al tío Facundo al brindarsele á ir á echarla al correo, que no corría prisa hasta el día siguiente.

Con efecto, la carta contenía particularidades excepcionales que impresionaron vivamente á Querubina y la hicieron quedar como adormecida en dulce ensueño y abstraída en sus reflexiones, al salir de ellas intentaba escribir, quedando á poco indecisa, leía la carta objeto de tal indecisión, la que decía así:

«París Murcia 15 Mayo.

Queridísima Querubina: Amada de mi alma.

Perdona si te ofenden estos dictados que expon-táneamente escribe mi pluma, á la que ya tiempo á ello viene impulsando mi corazón, que ya no puedo contener y estalla de amor. ¡Del amor inmenso y sublime que tú, Querubina, desconocida á mis ojos, le has inspirado.

De tí, sé tan sólo que tienes de angel el nombre y de angel el alma... es lo bastante: por ello te ama la mía con el mayor y más excepcional de los amores.

No he visto tu cuerpo, ni tu rostro, ni hace por ahora al caso. Separados por la distancia, ignorado el uno del otro, entiendo que coincidencia casual ha venido á hacer que nuestras almas se conozcan.

Por causas excepcionales... quizás por mi temperamento de artista soñador semejante al tuyo, vivo en el mundo lo más apartado posible de lo material. El conocimiento de tus sentimientos y aspiraciones, han venido á anunciarme que eres el